

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORVIDE Resolución N° 014908 de diciembre 4 de 2015 DANE 205001026632 - NIT 901047614 - 3	 Alcaldía de Medellín
	Comunicado N°5 a padres de familia	

21 de julio de 2021

Apreciados Padres de familia; reciban un respetuoso saludo y los mejores deseos que estén muy bien de salud.

A través de este comunicado informo a toda la comunidad educativa que dadas las pésimas condiciones de la infraestructura de la I.E. Corvide, NO es posible el retorno a la presencialidad de los estudiantes.

Como es conocido por todos ustedes, el Ministerio de Educación Nacional y la Alcaldía de Medellín en las últimas semanas, a través de diferentes resoluciones han emitido las orientaciones para el regreso a la presencialidad en todas las instituciones educativas del país.

Ante esto, las directivas de la I.E. Corvide, conectoras de estas directrices, pero también conscientes de la grave situación sanitaria de la institución, organizamos un plan de retorno a la presencialidad que fue publicado para toda la comunidad educativa. Plan que inició el jueves 15 de julio, pero con solo recibir 2 turnos de estudiantes, donde ingresaron aproximadamente 100 estudiantes, las unidades sanitarias colapsaron; a pocas horas de atender a los estudiantes, los sanitarios se taponaron inundando la oficina de coordinación y los baños de las niñas del primer piso.

Es importante aclarar, que las múltiples problemáticas que tiene la infraestructura de la I.E. las he reportado en múltiples ocasiones a la Secretaría de Educación de Medellín. El primer reporte lo envié al departamento de infraestructura en el mes de febrero del 2020, y a lo largo del año pasado y en lo transcurrido del 2021 se han emitido varios informes a las diferentes subsecretarías de la SEM y al núcleo educativo 937. Reportes y radicados de los cuales tengo constancia en el archivo del colegio.

Además, en varias ocasiones, en las reuniones de comité operativo de rectores, donde hemos contado con la presencia de varios de los subsecretarios de la SEM, he informado personalmente sobre las graves problemáticas, especialmente el taponamiento de los unidades sanitarias por la invasión de las raíces de los árboles que rodean el colegio y el deterioro de los techos del primer bloque que hacen que constantemente se inunden la sala de informática y las aulas del primer corredor.

El arquitecto James Marín y la ingeniera sanitaria de la SEM han visitado en varias ocasiones la I.E. para verificar la problemática, los cuales han levantado varios diagnósticos e informes para el departamento de infraestructura, pero después de 18 meses de haber reportado toda ésta problemática, no se ha logrado que empiecen los trabajos. La única respuesta que he obtenido a los diferentes reportes, es una respuesta verbal del arquitecto, manifestando que la I.E. Corvide está priorizada y que está en el presupuesto hacer los arreglos de los baños y el cambio de los techos del primer bloque. Es la única respuesta que se ha recibido desde octubre del 2020, pero a la fecha no hay un contrato para iniciar obra.

También es importante aclarar que estos arreglos de los baños y los techos, superan el presupuesto anual del colegio, por lo tanto, de los recursos que gira la nación sería imposible hacerlo, por la gran cuantía que esto representa.

Dentro de mi gestión como rectora he hecho lo que está a mi alcance, pero no he contado con la voluntad administrativa de la SEM para que se ejecuten los trabajos de infraestructura que requiere la I. E. para el regreso a la presencialidad.

Seguiré insistiendo ante la SEM para que se agilicen los trabajos y poder regresar a la presencialidad, porque, tanto los directivos como los docentes estamos en plena disposición para hacerlo.

Espero toda la comprensión al respecto;

Con afecto;



Hilduara Velásquez - Rectora



Institución Educativa Corvide
 Dirección: Cr 60 D # 48 Sur -25
 San Antonio de Prado
 Telefono: 286-75-73
 Email: ie.corvide@medellin.gov.co

www.medellin.gov.co